

RESOLUCION -CD- N° 292/2013

**Salta, 27 de Junio de 2013
Expediente N° 12.188/02**

VISTO: La Resolución CD N° 528/09 mediante la cual se designa a los miembros de la Comisión Académica de la Carrera de Postgrado Especialización en Docencia Universitaria de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD N° 130/13, se aceptó la renuncia presentada por la Prof. Silvia Isabel RADULOVICH, como miembro de la Comisión Académica mencionada, en virtud de haberse acogido al beneficio de la jubilación ordinaria.

Que los integrantes de la Comisión referida, proponen la incorporación de la Esp. María Alejandra RUEDA, a fin de suplir la vacante producida.

Que obra de fs. 401 a 428, currículum vitae de la Esp. RUEDA, quien demuestra poseer suficientes y valiosos antecedentes para integrar la Comisión Académica.

Que la solicitud se ajusta a los lineamientos establecidos en la Resolución CD N° 488/04 y modificatorias - Reglamento de Funcionamiento de la carrera referida.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 03/13 del 18/06/13)**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Incorporar a la Esp. María Alejandra RUEDA, como miembro de la Comisión Académica de la Carrera de Postgrado Especialización en Docencia Universitaria de ésta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria de Postgrado, Investigación y

RESOLUCION -CD- N° 292/2013

**Salta, 27 de Junio de 2013
Expediente N° 12.188/02**

Extensión al Medio, Comisión Académica de la Especialización en Docencia Universitaria, Esp. RUEDA, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado de ésta Facultad a sus efectos.

**ESP. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA**